

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, diecinueve (19) de mayo *de dos mil veintitrés (2023)*.

Ref. Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía de JORGE ALBERTO ALVAREZ contra SAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ Rad. 73-585-40-89-001-2022-00069-00 (6698).

Con base en el anterior informe secretarial, terminado como se encuentra el proceso de la referencia, se ordena dar cumplimiento al ordinal “SEGUNDO...” de la parte resolutive del auto de fecha 14/03/2023, a través del cual se dio por terminado el presente proceso por desistimiento tácito. Oficiese.

Notifíquese,

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a387852c7da711a09d3ada6558f0346106d0c48667d2adedc6674f5864716efd**

Documento generado en 19/05/2023 01:40:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>